

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5523 *Real Decreto 346/2014, de 9 de mayo, por el que se nombra Magistrada de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a doña María del Carmen Ortiz Lallana.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión del día 24 de abril de 2014, sobre la terna remitida por la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.ª y 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrada de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a doña María del Carmen Ortiz Lallana, en vacante correspondiente al turno de juristas de reconocido prestigio, producida por jubilación de don Luis Antonio Loma-Osorio Faurie.

Dado en Madrid, el 9 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ